



LOGYSUM

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S

N.I.T 900.951.784-0

FORMULARIO No. 5

MODELO CERTIFICACIÓN MIPYMES Y SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES.

Montería, 23 de septiembre de 2026

Señores

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 5 A #3 - 05

Referencia: Acreditación condición MiPymes (criterio de desempate)

La suscrita LILIBETH QUINTANA BURGOS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.067.920.796 en calidad de representante legal de LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, con Nit 900.951.784-0, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación de Menor Cuantía Nro. MLC-SIP-007- 2026, sea limitado a MiPymes, Nacional ____, Departamental X o Municipal ____, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

El suscrito HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.697.625 y TP Nro. 148572-T en calidad de contador público de LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, con Nit 900.951.784-0, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

El proponente LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS tiene la calidad de

MEDIANA EMPRESA _____

PEQUEÑA EMPRESA _____

MICRO EMPRESA X

Toda vez que cuenta con:

Mediana Empresa: _____

Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores; y Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA



7894467 - 3012090898



gerencia@surtiooficinas.com



LOGYSUM

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S

N.I.T 900.951.784-0

Pequeña Empresa: _____

Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores; y Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil un (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Microempresa: X

Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores; y Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Montería, a los 23 días del mes de septiembre del año 2026.

LILIBETH QUINTANA BURGOS
CC. 1.067.920.796
REPRESENTANTE LEGAL

HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO
CC. 10.967.325
T.P. No. 148572-T
CONTADOR PÚBLICO

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA



7894467 - 3012090898



gerencia@surtiofinas.com



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:48
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://ccmonteria.org.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS
Sigla : LOGYSUM SAS
Nit : 900951784-0
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 146685
Fecha de matrícula: 18 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 50 A N 14 D 69
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerencia@surtiooficinas.com
Teléfono comercial 1 : 7894467
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3012090898

Dirección para notificación judicial : CL 50 A N 14 D 69
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerencia@surtiooficinas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:48
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 16 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2016, con el No. 37944 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 24 de abril de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025, con el No. 68922 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL- LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. El objeto social estara enmarcado principalmente dentro de las siguientes actividades: Adquisicion, fabricacion, venta y distribucion de todos los productos, accesorios y repuestos, nacionales y extranjeros, para las actividades relacionadas con la papeleria, libreria, tecnologia, muebles, electrodomesticos, confecciones, obras civiles y productos y servicios que se detallan asi: A. Papeleria en general, utiles escolares, kits escolares, utiles para oficina, consumibles y maquinas de escritorio para oficinas, para estudiantes y hogar. B. Libreria educativa escolar, tecnica y universitaria y de interes general. C. Ropa, uniformes, calzado, bolsos, maletines, morrales y toda clase de confecciones y accesorios para estudiantes y dotaciones de ropa de trabajo, calzado y uniformes para instituciones publicas y privadas. D. Articulos deportivos, articulos de cacharrería. E. Accesorios, utensilios, elementos, insumos y productos para aseo y cafeteria. F. Muebles, sillas, escritorios, archivos y divisiones terminados o modulares, para oficinas, instituciones educativas y hogar, tableros de madera, tableros acrilicos, tableros de corcho, tableros electronicos, tableros digitales, tableros interactivos, para oficinas, para hogar y para instituciones educativas. G. Computadores de mesa, portatiles, servidores y demas equipos de computo y sus perifiericos, personales o empresariales y relacionados, como impresora, plotters, escaneres y asimilados, accesorios, repuestos, insumos, tintas, cartuchos y toner. H. Venta de equipos de comunicacion, aires acondicionados, fotocopadoras, telefonos, plantas telefonicas, equipos para fax, maquinas registradoras, balanzas, relojes de control. I. Electrodomesticos, equipos de audio y video, televisores, camaras fotograficas, proyectores, videobeam, equipos para videoconferencia y para vigilancia por redes privadas y por internet, programas y mantenimiento de los mismos. J. Conectividad cableada e inalambrica, software y licenciamiento de software. K. Venta de repuestos y servicio de instalacion, mantenimiento y reparacion de toda clase de muebles y equipos como los citados en este objeto social o semejantes. L. Servicio de impresion, encuadernacion y fabricacion de productos propios de las artes graficas, textos, manuscritos, planos, mapas, folletos. M. Obras civiles de construccion y adecuacion, mamposteria, instalacion de redes electrica y de datos y suministro de todos los materiales para las mismas. N. Servicio de mantenimiento de edificaciones, vias, parques, instalaciones deportivas, de recreacion y piscinas. O. Construccion, instalacion y adecuacion de aulas digitales y todos los elementos y servicios requeridos para estas. P. Educacion, capacitacion y entrenamiento en el uso y creacion de contenidos para tableros digitales e interactivos y en demas tecnologias de la informacion y las comunicaciones (tic). Q. Compra y venta de equipos medicos quirurgicos, medicamentos, aparatos arquesisicos y protesicos. R. Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:49
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cosméticos y de tocador. S. Fumigación empresarial, jardinería y poda de árboles, césped. T. Suministro de útiles y papelerías, equipos de seguridad industrial, equipos de oficina, equipos de computación y comunicación. U. Exportar, importar y/o comercializar productos terminados, intermedios y servicios. V. La adquisición de bienes raíces, inmuebles enseres y vehículos para el cumplimiento del objeto social de la empresa. W. Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a estas empresas, o absolverlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, participar en licitaciones concurso de mérito y contratación directa con las entidades del estado cualquier nivel y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos. X. La sociedad comercial, podrá también conformar uniones temporales, consorcios y licitar en el ámbito público y privado. Y. Podrá ejercer cualquier tipo de actividad lícita en el territorio nacional e internacional. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Propender y promover el desarrollo socio-económico de la población en general; en aras al cumplimiento de ese propósito fundamental, la sociedad podrá direccionar, planear, ejecutar, coordinar, evaluar, organizar y realizar toda clase de actividades de interés común en la sociedad, principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la gestión social, empresarial, la educación, la competitividad, la recreación, el deporte, salud de promoción y prevención, la protección de niños y ancianos, el medio ambiente, las actividades agropecuarias, la seguridad y gobierno, el desarrollo tecnológico, la generación de empleo, la vivienda y construcción, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos. Para la realización de esto ejecutará y procurará: 1. El diseño, implementación, desarrollo, ejecución, gestión y/o administración integral de planes, programas y/o proyectos de desarrollo social, económico, industrial, de infraestructura, obras civiles, de recuperación ante desastres y/o de ingeniería a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales. 2. Organización de convenciones y eventos comerciales; prestar servicios profesionales y/o de apoyo logístico a proyectos, programas, planes, eventos y/o actividades educativas, culturales, deportivas, artísticas, de recreación, de seguridad y convivencia ciudadana, empresariales, agrícolas, productivas, comerciales y demás, que generen el desarrollo cultural, económico y social, garantizando el bienestar de la población, en procura de incrementar el desarrollo y la competitividad de la sociedad como instrumento fundamental de mejoramiento colectivo, construyendo al fortalecimiento social, cultural y de sostenibilidad ambiental. 3. Asesoría, montaje y producción de eventos empresariales y/o institucionales. 4. Comercialización de servicios, productos logísticos, académicos y culturales. 5. Activación de marca, actividades outdoor, diseño y montaje de escenografías y btl, lanzamiento y espectáculos, conciertos, desfiles de modas, y eventos corporativos, contratación de artistas nacionales y extranjeros. 6. Mercadeo y publicidad: diseño de artes para la industria de artes gráficas, fabricación y comercialización de afiches, libretas, memorandos, calendarios, empaques carpetas, motivos navideños, tarjetas, esquelas, sobres, habladores, pendones, formas especiales, páginas web, etc., la explotación del negocio de impresión tipográfica y litográfica, escreen. 7. Importación, comercialización y/o alquiler de equipos y enseres de iluminación, sonido, logística, maquinaria y repuestos de las artes gráficas. 8. Diseño, producción y logística de eventos personalizados, incluyendo actividades de protocolo, decoración, manejo técnico de equipos audiovisuales, y coordinación de recursos humanos y materiales. 9. Servicios de catering: suministro y preparación de alimentos y bebidas para eventos. 10. Transporte de pasajeros:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:49

Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios de transporte terrestre para asistentes¹ invitados, artistas y personal logístico. 11. Alquiler de infraestructura y equipos: suministro de mobiliario, equipos técnicos y tecnológicos, tarimas, carpas, sillas y demás elementos necesarios para el desarrollo de los eventos. 12. Consultoría y asesoría en eventos: diseño de estrategias y soluciones logísticas integrales para garantizar el éxito de los eventos, incluyendo la gestión de permisos, seguros y demás requisitos legales. 13. Promoción y difusión de eventos, diseño y producción de material publicitario, y gestión de talento humano como artistas, animadores y personal de apoyo. 14. La prestación de servicios complementarios, de soporte y/o mantenimiento a la función empresarial en las áreas administrativa, operativa y de producción, comercial, financiera, contable, control interno, jurídico y demás a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales, personas naturales o jurídicas. 15. El diseñar, elaborar, gestionar y/o, desarrollar asesorías y/o consultorías en el manejo de talento humano y el clima organizacional, planes y programas de reclutamiento, selección y capacitación del talento humano, ingeniería de proyectos, logística integral, ingeniería de producción, productividad, evaluación económica, financiera, contable y ambiental; diseño y desarrollo de productos, procesos y servicios, gestión de valor, evaluación técnico- económica, evaluación de riesgos y/o planeación y gestión estratégica. 16. La gestión de operaciones, se ofrecerá y se implementará el diseño de productos y procesos, planeación, programación y control de la producción y/o la prestación de servicios, control de calidad y la gestión tecnología, diseño y adecuación de instalaciones, gestión de mantenimiento, diseño, elaboración, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos. 17. La evaluación, diseño y/o desarrollo de sistemas de información, planes de seguridad y/o auditoría de la información, aplicativos computacionales, software general y/o de propósito. 18. El diseño y/o desarrollo de auditorías, estudios y planes logísticos a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales. 19. Programas de formación a nivel administrativo, comercial, financiero, técnico, microempresarial, cooperativismo, talento humano, análisis y toma de decisiones sobre proyectos de inversión y/o desarrollo socioeconómico, industrial y comercial. 20. Desarrollo de cursos, seminarios, diplomados, talleres y programas de educación formal y/o no formal. 21. Exportar e importar y/o comercializar productos terminados, intermedios y servicios. 22. Elaboración y desarrollo de avalúos de predios, bienes raíces, bienes muebles e inmuebles, activos, pasivos y/o patrimonio en las áreas catastral, comercial, industriales y/o de infraestructura a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales, personas naturales o jurídicas. 23. Desarrollo de auditorías, asesorías y programas de evaluación y seguimiento a nivel médico, jurídico y técnico a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales. 24. Desarrollo de auditorías, asesorías y programas de evaluación y seguimiento a nivel tecnológico, informático, económico, fiscal, sistemas de información y recurso humano a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales, privadas y territoriales. 25. la adquisición de bienes raíces, inmuebles enseres y vehículos para el cumplimiento del objeto social de la empresa. 26. Diseño, desarrollo y ejecución de obras, programas y proyectos de apoyo, soporte y de proyección social hacia la niñez, la juventud, la tercera edad, la población vulnerable y la comunidad en general. 27. constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a estas empresas, o absolverlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, participar en licitaciones concurso de mérito y contratación directa con las entidades del estado cualquier nivel y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos. 28. Prestar los servicios al cliente de implementación, crm (gestión de las relaciones), calidad



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:50
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del servicio, atención al cliente, mercadeo y estrategias de publicidad, respuesta rápida sensible. 29. Ofrecerá los servicios, asesorías e implementación de supply chain (cadena de suministro), manejo de proveedores, compras e inventarios, manejo de almacenes, diseño de rutas y canales de distribución. 30. Desarrollar toda clase de proyectos relacionados con la ingeniería, arquitectura y administración; participar en toda clase de licitaciones y concursos tanto con empresas privadas como semioficiales y oficiales. 31. Realizar todo tipo de proyectos de consultorias; asesorar, diseñar, ejecutar y realizar obras e interventorias en ingeniería civil, mecánica, eléctrica, hidráulica, sanitaria, ambiental, industrial, electrónica, sistemas y agroindustrial; construir. 32. adecuar y realizar mantenimiento a todo tipo de obra civil; compraventa de materiales para la construcción y remodelación; compraventa y alquiler de equipos para la construcción; urbanizar inmuebles urbanos y rurales; comprar y vender, bienes muebles e inmuebles; convertir inmuebles en propiedad horizontal. 33. Desarrollar proyectos de urbanismo en predios que pertenezcan a la sociedad o de propiedad de terceros; 34. Presentar, recibir y ejecutar toda clase de proyectos de vivienda, salud, bienestar social, ambiental, productivo y desarrollo comunitario a personas naturales, jurídicas o a la comunidad; así mismo podrá formular y ejecutar proyectos a través de convenios; 35. Se podrán celebrar contratos de concesión para la administración, prestación, operación, explotación, organización o gestión total o parcial de servicios públicos o privados, o la construcción, explotación o conservación de una obra o bienes destinados al servicio o al uso público y las actividades necesarias para su funcionamiento; realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles cuando por razones de necesidad fuere necesario. Poner en marcha proyectos productivos coherentes y tecnificados que logren un verdadero desarrollo sostenible. 36. Alquiler de maquinaria pesada (retroexcavadoras, excavadoras de oruga, bulldozer, cargadores frontales, track driiii, motos niveladoras, vibro compactadores). 37. Servicio de transporte de personas y demás actividades afines a este ramo. 38. Transporte de balastos 39. Mantenimiento de obra civil, mecánico, eléctrico, hidráulico, neumático de maquinaria pesada 40. Alquiler de maquinaria de altura, mejoramiento vial y de mallas viales 41. Topografía y mediciones de terreno a grande y pequeña escala. 42. Transporte, explotación de todo tipo de canteras y minas, así como la comercialización de lo que estas produzcan, bajo cualquier tipo de modalidad contractual autorizada por la ley; explotación transporte, tratamiento, clasificación, trituración, lavado y compraventa de áridos y materiales de base, subbase, arenas y demás materiales para la construcción, producción y suministro de áridos, movimiento de tierra, voladuras de roca. 43. Capacitación en seguridad industrial y salud ocupacional, certificaciones para operadores en manejo de maquinaria pesada y trabajos de altura en todos sus niveles. 44. La sociedad impulsará el fomento y divulgación de los valores morales y sociales, la autoestima y la dignidad humana, desarrollará programas de atención, capacitación y orientación a niños, jóvenes y adultos, sobre drogadicción, alcoholismo, prostitución infantil, conflictos familiares, y otros factores y generadores de violencia a la sociedad y descomposición de familia.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:50
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor \$ 10.000.000,00

No. Acciones 1.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor \$ 10.000.000,00

No. Acciones 1.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administración y representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 24 de abril de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025 con el No. 68923 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:50
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL

LILIBETH QUINTANA BURGOS

C.C. No. 1.067.920.796

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 24 de abril de 2025 de la Asamblea General 68922 del 05 de mayo de 2025 del libro IX De Accionistas

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230

Actividad secundaria Código CIIU: G4761

Otras actividades Código CIIU: G4754 G4741

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOGYSUM

Matrícula No.: 150273

Fecha de Matrícula: 19 de septiembre de 2016

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 50A N. 14D - 69

Barrio : BARRIO MONTEVERDE

Municipio: Montería, Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 18:26:50
Recibo No. S001265724, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bEqdmzgU7H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$656.172.670,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.967.325**
PACHECO AYAZO

APELLIDOS
HAROLD RAFAEL

NOMBRES
Harold Pacheco



DOCUMENTO VALIDO DE:
LOGYSUM
PARA:
CERTIFICACIONES

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1984**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-OCT-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1300100-00395214-M-0010967325-20120824 0030881505A 1 7641985837

Septiembre de 2026

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5114000830603073

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10967325 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 148572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



LOGYSUM

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S

N.I.T 900.951.784-0

FORMULARIO No. 16 ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° MLC-SIP-007- 2026

Objeto: "SUMINISTRO DE VALLAS METALICAS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS"

Estimados señores:

LILIBETH QUINTANA BURGOS y HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO, identificados con CC. 1.067.920.796 y CC. 10.967.325, actuando en representación de LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Montería, a los 23 días del mes de septiembre de 2026.

LILIBETH QUINTANA BURGOS
CC. 1.067.920.796
REPRESENTANTE LEGAL

HAROLD RAFAEL PACHECO AYAZO
CC. 10.967.325
T.P. No. 148572-T
CONTADOR PÚBLICO

📍 CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA



7894467 - 3012090898



gerencia@surtiofinas.com

